



NOTA ACLARACION

Tavapy, 31 de mayo del 2024.

Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas DR. JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de elevar justificación técnica de remisión tardía de la adjudicación en la MCN Nº 02/2024 PARA "ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS", CON ID Nº 447931., en los términos que paso a consignar a continuación:

Esta UOC no se ha podido cumplir con el plazo establecido para la comunicación del acta de apertura y adjudicación, debido a recargo de trabajo en el intervalo de la realización de los trabajos y el término reglamentario, pues la UOC forma parte del equipo de rendición de cuentas cuatrimestrales, semestrales y anuales de la Institución Municipal, por lo cual se solicita la consideración correspondiente a ese órgano rector de las compras públicas.

Atentamente.

LIC. EDGARDO PEREIRA
Responsable de UOC